

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8345** *CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 11 de los Estatutos, convoca la Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo 28 de mayo de 2010, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en San Cristóbal de La Laguna, Polígono Industrial "Los Majuelos", Polígono 5, Manzana 1, Edificio 1, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente.

Segundo.- Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado sobre cambios en el patrimonio neto del ejercicio y memoria así como propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Propuesta de la entidad Canalink para la adquisición de activos de la sociedad y, en su caso, acuerdos que procedan.

Cuarto.- Propuesta y, si procede, aprobación de reducción del capital, con devolución de aportaciones a los socios, en la cifra de trescientos noventa y nueve mil ochocientos tres euros con noventa y nueve céntimos, esto es, hasta la cifra de siete millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y dos euros con setenta y un céntimos, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en dos euros con ochenta y un céntimos, esto es, hasta cincuenta y cuatro euros con cuarenta y nueve céntimos valor nominal.

Quinto.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Propuesta y, en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar las Cuentas Anuales y demás documentación relativa a los acuerdos a tomar e informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

San Cristóbal de La Laguna, 12 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Carlos Francisco Díaz.

ID: A100024411-1

cve: BORME-C-2010-8345